**Teléfono celular**

+ 506 8828-9179

**Correo electrónico**

camposcruzgilberto@gmail.com

**Residencia**

San Rafael; Heredia. Costa Rica.

**Gilberto Campos Cruz**

**Perfil**

Politólogo y Comunicador Político, con 25 años de practicar el deporte del Judo, ha aprendido a utilizar los valores formativos de este deporte para incorporarlos a su vida profesional y personal, siendo que la determinación, la orientación hacia el logro de resultados positivos, el respeto por los compañeros y la búsqueda permanente del beneficio mutuo entre los miembros de sus grupos de trabajo, lo caracterizan. Las lesiones deportivas, aunque lo han acompañado toda su vida, ha contribuido a formar el carácter profesional con el cuál se encara la adversidad y le ha permitido desarrollar programas formativos en otros deportes pero incorporando la filosofía de vida del judo. Entre sus áreas de interés se encuentran, la difusión del modelo deportivo de convivencia como herramienta para la promoción de la paz social, la reducción de la pobreza y la formación ciudadana; la promoción del judo como deporte idóneo de formación de niños y jóvenes, la ampliación de las ofertas deportivas en las comunidades principalmente aquellas en riesgo social; la ordenanza y profesionalización de las organizaciones deportivas y la capacitación permanente en procesos paralelos de administración deportiva para su buen gobierno y gestión.

**Experiencia en la gestión y activismo deportivo**

* **Asesor del Comité Ejecutivo de la Confederación Panamericana de Judo**. Dentro de las funciones se encuentran la conducción de conflictos regionales, los planes de contención de crisis, la planificación estratégica de los procesos políticos de la organización, así como la elaboración de las propuestas de conducción política. Dentro de las funciones de asesoría se encuentran el análisis político de las acciones de las confederaciones regionales, la conducción de procesos de negociación, así como la valoración y evaluación de las decisiones en el ámbito político de la organización.
* **Confederación Panamericana de Judo**. Organización continental que dirige el Judo. Actualmente se desempeña como presidente de la Comisión de Disciplina de la CPJ. Durante el 2012, redactó y propuso a la Junta Directiva y al Comité Ejecutivo de la organización el nuevo código de disciplina de la Confederación, siendo adoptado por unanimidad, tanto por la Comisión como por la Asamblea de la organización. El Reglamento se constituye en el primer esfuerzo en el mundo de constitución de un cuerpo normativo disciplinario dado que la Federación Internacional de Judo, aún no contaba con uno determinado para esta naturaleza.
* **Presidente de la Comisión de Disciplina de la CPJ:** Actualmente se desempeña como presidente de la Comisión de Disciplina de la CPJ. Durante el 2012, redactó y propuso a la Junta Directiva y al Comité Ejecutivo de la organización el nuevo código de disciplina de la Confederación, siendo adoptado por unanimidad, tanto por la Comisión como por la Asamblea de la organización. El Reglamento se constituye en el primer esfuerzo en el mundo de constitución de un cuerpo normativo disciplinario dado que la Federación Internacional de Judo, aún no contaba con uno determinado para esta naturaleza.
* **Jurado del Premio Nacional Deportivo Claudia Poll.** Vicepresidente de los Jurados que otorgaron los Premios Nacionales Deportivos Claudia Poll, para el 2010 y 2011. En este honorable cargo se analizaron los expedientes de figuras sobresalientes del deporte costarricense en conjunto con el Ministro del Deporte y la Directora Nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación.
* **Comité Olímpico Nacional de Costa Rica**. Asesor político del Comité Ejecutivo y de la Presidencia del CON. Durante el 2008 asesoró al grupo que actualmente ocupa el cargo director del CON, en la presentación de la candidatura, el plan de campaña, el plan de manejo de asambleas y la estrategia de comunicación; construyó el plan de manejo de crisis de la transición de la presidencia y contribuyó a ejecutarlo. Redactor de la reforma integral del Estatuto del Comité Olímpico Nacional de Costa Rica.
* **Federación Costarricense de Judo**. Actualmente se ha desempeñado como colaborador del presidente y de la Junta Directiva de la Federación Costarricense de Judo. Principalmente en el área de planificación, estrategia y procesos de legitimación de la nueva estructura administrativa de la federación, incluyendo revisiones estatutarias y reglamentarias. Actualmente trabaja en un nuevo proyecto de estatuto federativo.
* **Presidente del Tribunal de Orden y Disciplina de la FECOJUDO**. Redactor de la reforma integral al reglamento de disciplina de la Federación Costarricense de Judo. Asumió la honorable función de formar parte del nuevo Tribunal. Como prioridad se encuentra la puesta en operación de los procesos y la legitimación y credibilidad ante la comunidad judoka nacional.
* **Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santo Domingo de Heredia.**Ocupó el cargo de Vicepresidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santo Domingo de Heredia. período 2010 – 2012. Órgano que administra y define las políticas públicas del Gobierno Local en materia deportiva y recreativa del cantón. Como parte de su proyecto principal está la apertura de un Dojo de Judo en el cantón. Además tiene como prioridades, el ordenamiento de los procesos administrativos del Comité, la ampliación de la oferta deportiva del cantón con la inclusión de deportes como esgrima, tiro con arco, judo, futbol y voleibol de playa, entre otros. Reconstrucción y rescate de la infraestructura deportiva existente y la inversión en seguridad en las instalaciones bajo administración del CCDR. Como parte de sus objetivos también se encuentra la ampliación de la oferta recreativa y la inversión en el mejoramiento de la profesionalización de los comités comunales de deportes. Es redactor de la reforma integral del nuevo reglamento municipal del CCDR.
* **Universidad Nacional**. Entre el 2007 y el 2008. Fungió como investigador de campo en el proyecto de diagnóstico político, económico y social, para la instalación del nuevo recinto de la Universidad en el cantón de Sarapiquí a cargo del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO). El trabajo consistía en la elaboración de un documento interdisciplinario para la recomendación de la instalación de la nueva sede. Como parte del proceso se identificaron las necesidades deportivas de la población joven, infraestructura, espacios públicos, espacios privados para la práctica y la ausencia de oferta deportiva en la zona comprendida entre Sarapiquí de Heredia, Río Cuarto de Grecia, Aguaszarcas y Pital de San Carlos, así como Guápiles.
* **Dojo de Santo Domingo de Heredia**. Fundador del Dojo de Santo Domingo de Heredia. Escuela de Judo de Santo Domingo de Heredia. 2011. El proyecto inició en el año 2009, con la gestión y cabildeo ante las autoridades políticas y deportivas del cantón, para el establecimiento del dojo. Tuvo a su cargo la planificación y el desarrollo de la estrategia de trabajo para convencer a las autoridades municipales respecto de los beneficios de la práctica del judo, así como la necesidad de involucrar otras organizaciones como la Fuerza Pública, los bomberos y la Cruz Roja. Actualmente trabaja en la planificación de la ampliación del área de práctica y la remodelación de instalaciones para el establecimiento del lugar permanente del dojo. Gestiona ante la Municipalidad y la Asamblea Legislativa el contenido presupuestario para la construcción del Primer Gimnasio de Artes Marciales de Santo Domingo, en el que se espera dotar al Judo domingueño y nacional de un área de práctica con medidas olímpicas.

**Artículos de opinión**

Si bien ha publicado más de 30 artículos de opinión en distintos medios de de comunicación nacional, sobre temas de relevancia nacional, y ha vertido su opinión en medios televisivos, radiales y de prensa escrito, le ha dedicado tres artículos a la reflexión política sobre el deporte:

1. Campos, Gilberto. Lo político del deporte. Sección Opinión, La Nación. San José, Costa Rica. 3 de abril de 2008.
2. Campos, Gilberto. Muerto el Rey…¡Viva el Rey! Sección Opinión, La Prensa Libre. San José, Costa Rica. 11 de junio de 2008.
3. Campos, Gilberto. La Garrocha de oro. Sección de Opinión. La Prensa Libre. San José, Costa Rica. 19 de mayo de 2011.

**Práctica del judo**

* Inició la práctica del Judo, con el Sensei Guillermo Sánchez en 1995 en el Dojo de la Universidad de Costa Rica. Actualmente ostenta el grado de Sho Dan.

**Educación Universitaria**

* Máster en Comunicación Política de la Universidad Federada de Costa Rica.

Su trabajo de graduación introdujo el concepto de la prospectiva en el análisis y formulación de los procesos de comunicación política del alto gobierno.

* Licenciado en Ciencias Políticas con énfasis en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica.
	+ Su trabajo de graduación fiscalizó el cumplimiento de la Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad al amparo de la aplicación del concepto de ciudadanía activa y el paradigma de vida independiente. El trabajo es una conjunción entre la teoría de la ciudadanía y el tema discapacidad que comprende una dimensión de derechos, deberes, valores políticos, ciudadanía activa y pasiva, pluralismo, inclusión, procesos de formulación, deliberación, decisión e impacto de políticas públicas y análisis estadístico

#### Idiomas

Español: Lengua materna.

Inglés: Habla y lee.

**Datos Personales**

# **Nombre:** Gilberto Arnoldo Campos Cruz

**Nacionalidad:** Costarricense

**Número de cédula:** 1-0989-0672

**Licencia de conducir:** Tipo B1 y A2

**Fecha de nacimiento:** 30 de diciembre de 1977.

**Teléfono:** + (506) 8828-9179 / + (506) 2248-9352

**Correo electrónico:** camposcruzgilberto@gmail.com